



LA COMISARÍA NOVENA DE FAMILIA DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS – P.A.R.D. No. 013 – 2025, R.U.G. No. 2432-2020 EN FAVOR DE LA NIÑA JELEN ALEJANDRA YALANDA MORALES DE 9 AÑOS

CITA Y EMPLAZA

A las personas interesadas en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado con el Número **013-2025**, R.U.G. No. **2432-2020**, adelantado en favor de la **NIÑA JELEN ALEJANDRA YALANDA MORALES DE 9 AÑOS**, identificada con T.I. **1.020.003.126 de Bogotá**, para que se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación ante el Despacho de la Comisaria de Familia, ubicada en la calle 17 No. 98 – 71, Casa de Justicia, piso 2º de la localidad de Fontibón de la ciudad de Bogotá D. C., con el objeto de notificarles de forma personal el Auto de Apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, proferido el día veintiocho (28) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), por la Defensora de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F., Regional Cundinamarca, Centro Zonal Soacha, Centro, en favor de la **NIÑA J.A. de 13 año**, remitido a esta Comisaría de Familia por competencia funcional.

De no asistir los citados dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación del presente citatorio, se entenderá surtida la notificación personal de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1098 del año 2006, artículo 102, modificado por la Ley 1878 del 9 de enero del año 2018, artículo 5º.

Se les advierte a las partes que, una vez efectuada la presente publicación, cuentan con cinco (5) días hábiles para pronunciarse y aporten las pruebas que deseen hacer valer en la presente actuación administrativa.


ANDREA ÁLVAREZ SIERRA
COMISARIA NOVENA DE FAMILIA

Fijado el: 27 de octubre de 2025
Desfijar el: 4 de noviembre de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA
"EL PRIMER LUGAR DE ACCESO A LA JUSTICIA FAMILIAR"
COMISARIA NOVENA DE FAMILIA DE FONTIBON
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Calle 17 No. 98 – 71 "Casa de Justicia"
comisaria_fontibon@sdis.gov.co

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa Institucional "Me conoces" los requisitos son:

Ciudad: Bogotá D. C.

Comisaría de Familia: Novena de la localidad de Fontibón

Dirección: Calle 17 No. 98 -71 Piso 2º Casa de Justicia

Folios Enviados: Uno

Solicitud PUBLICACIÓN EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL "ME CONOCES"

Nombre completo del NNA: NIÑA JELEN ALEJANDRA YALANDA MORALES
identificada con T.I. 1.020.003.126 de Bogotá

Edad del Niña: 9 años

Fotografía del niño fondo azul tamaño postal (12X12) –. NO FUE POSIBLE

Nº. Historia Sociofamiliar de la NIÑA: R.U.G. No. 2432-2020

Nombre Completo del padre: LUÍS ALBERTO YALANDA TOMBE identificado (a) con **C.C.** 10.723.950 expedida en Silvia, Cauca

Nombre completo del Madre: JACINTA ESPERANZA MORALES SÁNCHEZ, identificado (a) con **C.C.** 1.064.432.117 expedida en Silvia, Cauca

Cuidadora: MARÍA ANTONIA YALANDA CALAMBA, identificado (a) con **C.C.** 1.014.239.090

Nombre de la Comisaria de Familia: ANDREA ÁLVAREZ SIERRA

Firma de la Comisaria de Familia 12/13/20